Guayaquil, 25 de Mayo de 2007

# INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
PRISANCHRIS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar a ustedes lo siguiente:

- He procedido a la revisión de los documentos legales de la Compañía PRISANCHRIS S.A. entre ellos. Escritura de Constitución, Libros de Acciones y Accionistas etc.
- Las Normas de Políticas y Procedimientos de la Compañía PRISANCHRIS S.A no se han podido evidenciar por no encontrarse OPERATIVA.
- En cuanto a sus registros contables no se puede emitir ningún tipo de comentario, ya que la compañía no se encuentra OPERATIVA.

Es necesario resaltar que este informe, es de uso exclusivo de la Compañía PRISANCHRIS S.A. y sus accionistas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Holger Lozano Z.
COMISARIO
PRISANCHRIS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 DIC 2007
Roddy Constante L.
*GUAYAQUIL*